

Expte. B-118-05 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA - Proyecto de Comunicación: "Solicitud de toma de juntas de pavimento en distintas arterias de Pergamino".

**VISTO:**

El deterioro visiblemente observable de las juntas de pavimento en el siguiente listado de arterias:

- Valentín Potente desde vías del Ferrocarril hasta Salta.-
- San Lorenzo desde Bv. Ameghino hasta Patrone.-
- Maipú desde Bv. Ameghino hasta Patrone.-
- Silva desde España hasta Salta. Y

**CONSIDERANDO:**

Que, el deterioro ut-supra referido, provoca serios inconvenientes a quienes transitan asiduamente por los tramos enumerados.-

Que, los vehículos sufren un desgaste aún mayor que el normal debido al mal estado en que se encuentran las juntas del pavimento.-

Que, esta situación ha sido planteada por los vecinos de los barrios afectados y este tipo de reclamos deben ser atendidos y canalizados por las vías correspondientes.-

Que, realizar tomas de juntas adecuadas, beneficiará no sólo al buen funcionamiento y mantenimiento de los vehículos particulares de los vecinos, sino también al mejor acceso de remises, ambulancias, etc.-

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante en la Octava Sesión Ordinaria realizada el día 2 de agosto de 2005 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

**COMUNICACIÓN**

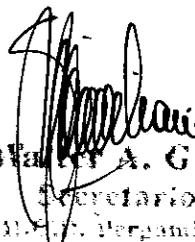
**ARTÍCULO 1º:** Dirigirse al Departamento Ejecutivo, para que a través del área correspondiente se arbitren los medios conducentes para concretar trabajos de toma de juntas de pavimento en las siguientes arterias:

- Valentín Potente desde vías del Ferrocarril hasta Salta.-
- San Lorenzo desde Bv. Ameghino hasta Patrone.-
- Maipú desde Bv. Ameghino hasta Patrone.-
- Silva desde España hasta Salta.-

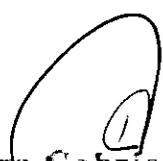
**ARTÍCULO 2º:** De forma.-

Pergamino, 4 de agosto de 2005

**COMUNICACIÓN N° 2252/05.-**

  
Dr. Walter A. Giuliani  
Secretario  
H.C.D. Pergamino



  
Pedro Gabriel Cairat  
Presidente  
H.C.D. Pergamino